

ACTA DE APERTURA DE SOBRE NÚMERO 2

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE AYUDA DOMICILIARIA MUNICIPAL. (Nº. Expte. 5.142)

TIPO: 700.000.- euros/año.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE - Concejal de Acción Social.

SECRETARIO - Servicio de Contratación.

VOCALES - Asesoría Jurídica.
- Intervención Municipal.

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, asisten al acto público, en representación del Grupo Partido popular y en representación del Grupo Ciudadanos. No asisten representantes del resto de Grupos Políticos.

DÍA: 15 de septiembre de 2016, Lugar: Alcalá de Henares - Casa Consistorial-

A las 11,45 horas se procede al examen de los documentos requeridos por la Mesa de Contratación a dos de las empresas que habían presentado sus ofertas por correo tal y como consta en Acta de fecha 9 de septiembre de 2016, comprobándose que por parte de la proposición nº 2 BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. y de la proposición nº 3 CARFLOR, S.L. aportan el total de la documentación requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A las 12 horas y en acto público, en primer lugar se da cuenta del resultado del acto de calificación de documentos del sobre nº 1, seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 2 con el siguiente resultado:

EMPRESAS LICITADORAS

EMPRESA Nº 1.- Nombre: SANIVIDA, S.L.

No asiste representante.

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor, mediante un disco formato CD-R.

EMPRESA Nº 2.- Nombre: BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.

No asiste representante.

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor, mediante un disco formato CD-R.

EMPRESA Nº 3.- Nombre: CARFLOR, S.L.

No asiste representante.

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor, mediante lápiz de memoria USB.

EMPRESA Nº 4.- Nombre: ONET-SERALIA, S.A.

Asiste representante.

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor, mediante tarjeta de memoria USB.

Hechas las advertencias legales, no se efectúa reclamación ni objeción alguna a este acto.

La Mesa de Contratación acuerda solicitar la emisión de Informe sobre las proposiciones presentadas, al redactor del pliego de prescripciones técnicas para posteriormente convocar a la Mesa para aprobación de la puntuación de dicho informe, en su caso y posteriormente determinar la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3.

PRESIDENTE,

SECRETARIO,

VOCALES,